

## Consultas Realizadas

# Licitación 351199 - ADQUISICIÓN DE CAMIONES PARA TRABAJOS DE ASEO URBANO

### Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	21-12-2018
<p>ITEM Nº 7 CAMIÓN TALLER DE 7 TN Equipamiento en materia de herramientas e implementos - Compresor de Aire 50L 116psi 2HP, teniendo en cuenta que se solicita un Camión Taller con equipo de gomería favor aclarar si el compresor de aire es para uso en vehículos livianos o vehículos pesados. Teniendo en cuenta que si es para vehículos pesados se recomienda un compresor de 175psi, tanque de 200L y un motor de entre 3 a 5 HP, con el objeto de tener una mayor capacidad de provisión de aire y mas ajustado a la necesidad de utilización en servicios pesados.</p> <p>- Posicionador y Transportador de Cubiertas: Favor aclarar a que se refiere con transportador de cubiertas?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
<p>Respecto al Compresor Solicitado el mismo es para la utilizacion de herramientas neumaticas, y trabajos livianos de emergencia. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones Posicionador y Transportador de Cubiertas, es una herramienta donde se coloca la cubierta para facilitar el traslado y la colocacion en el vehiculo.</p>		

### Consulta 2 - Con respecto a los ítems 1, 2, 3, 4 y 5.

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2018
<p>Se podrá ofrecer para Volquete Eje Sencillo 6M3, Volquete Eje Doble 10 M3, Recolector Compactador Eje Sencillo 15 M3, Recolector Compactador Eje Doble 21 M3, Levanta Contenedor Doble de 5m3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cilindrada: 4.249 cc.</li> <li>2. Potencia: 177 cv.</li> <li>3. Torque:675</li> <li>4. Rango del Torque: 1.200 a 1.600 (rpm)</li> <li>5. Diámetro de Disco mínimo (mm): 362.</li> <li>6. Peso Bruto Total (Kg): 17.100.</li> </ol>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
<p>Las características citadas en la consulta, estan muy por debajo de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, los vehiculos en cuestion realizan el trabajo de traslado de grandes cantidades de residuos, por lo que se debe ofertar con características que esten dentro de los rangos solicitados. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

### Consulta 3 - Con respecto al ítem 7.

Consulta	Fecha de Consulta	26-12-2018
Se podrá ofrecer para Camión Taller de 7TN:		
1. Potencia Máxima (cv @ rpm): 170 @ 2.500.		
2. Distancia Entre Ejes (mm): 3.375.		
3. Neumáticos Delanteros: 255/70. R22.5		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

### Consulta 4 - EETT Items 1 y 3

Consulta	Fecha de Consulta	27-12-2018
Solicito sera aceptada un Torque de 821 Nm entre 1100 y 1800 rpm		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
La característica citada en la consulta, están por debajo de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, los vehículos en cuestión realizan el trabajo de traslado de grandes cantidades de residuos, por lo que se debe ofertar con características que estén dentro de los rangos solicitados. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 5 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
<p>1. ITEMS Nº 2 VOLQUETE EJE DOBLE 10 M3; se solicita en el punto:</p> <p>MOTOR. Cilindrada (cc): 5.800 a 6.900 cc maximo. Solicitamos ampliar el rango de cilindrada máxima de 6.900 cc a 7200 cc.</p> <p>DIMENSIONES. Voladizo delantero mínimo (mm) de 1.500 Solicitamos acepten oferta de un camión con voladizo delantero de 1.320 mm.- Cabe destacar que lo solicitado no se aparta sustancialmente a las necesidades técnicas requeridas por esa institución. Y además favorece la participación de la mayor cantidad de oferentes, tal como lo establece taxativamente el principio de Igualdad y Economía la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.---</p> <p>Así también, se debe tener en cuenta que, a fin de mantener el principio de legalidad que debe regir en todos los procesos de licitación pública, siempre que cualquier ventaja sea establecida para una de las partes deben ser dadas también a los demás participantes a fin de garantizar la libre competencia y participación en igualdad de condiciones.-----</p> <p>Por último, nuestras consultas se amparan en las garantías legales establecidas en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas que establece taxativamente lo siguiente:-----</p> <p>Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancia, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la amplitud, de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a un participante-----</p> <p>Asi mismo respecto de los tipo conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente pueden ser caracterizados total o parcialmente, mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hara a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
<p>Los Rangos establecidos en las Especificaciones Tecnicas, son valores obtenidos del promedio entre las características de varias marcas en el mercado, por lo que consideramos que estas limitan la participacion a un solo oferente. Favor remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 6 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
<p>2. ITEMS Nº 4 RECOLECTOR COMPACTADOR EJE DOBLE 21 M3; se solicita en el punto:</p> <p>MOTOR. Cilindrada (cc): 5.800 a 6.900 cc maximo. Solicitamos ampliar el rango de cilindrada máxima de 6.900 cc a 7200 cc.</p> <p>DIMENSIONES. Voladizo delantero mínimo (mm) de 1.500 Solicitamos acepten oferta de un camión con voladizo delantero de 1.320 mm.- Cabe destacar que lo solicitado no se aparta sustancialmente a las necesidades técnicas requeridas por esa institución. Y además favorece la participación de la mayor cantidad de oferentes, tal como lo establece taxativamente el principio de Igualdad y Economía la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.--</p> <p>Así también, se debe tener en cuenta que, a fin de mantener el principio de legalidad que debe regir en todos los procesos de licitación pública, siempre que cualquier ventaja sea establecida para una de las partes deben ser dadas también a los demás participantes a fin de garantizar la libre competencia y participación en igualdad de condiciones.--- Por último, nuestras consultas se amparan en las garantías legales establecidas en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas que establece taxativamente lo siguiente:----- Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancia, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la amplitud, de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a un participante--- Asi mismo respecto de los tipo conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente pueden ser caracterizados total o parcialmente, mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hara a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.---</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
<p>Los Rangos establecidos en las Especificaciones Tecnicas, son valores obtenidos del promedio entre las características de varias marcas en el mercado, por lo que consideramos que estas limitan la participacion a un solo oferente. Favor remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 7 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	28-12-2018
<p>3. ITEMS Nº 5 LEVANTA CONTENEDOR DOBLE EJE DE 5 M3; se solicita en el punto:</p> <p>MOTOR.            Cilindrada (cc): 5.800 a 6.900 cc maximo.            Solicitamos ampliar el rango de cilindrada máxima de 6.900 cc a 7200 cc.</p> <p>DIMENSIONES.            Voladizo delantero mínimo (mm) de 1.500            Solicitamos acepten oferta de un camión con voladizo delantero de 1.320 mm.-</p> <p>Cabe destacar que lo solicitado no se aparta sustancialmente a las necesidades técnicas requeridas por esa institución. Y además favorece la participación de la mayor cantidad de oferentes, tal como lo establece taxativamente el principio de Igualdad y Economía la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.--</p> <p>Así también, se debe tener en cuenta que, a fin de mantener el principio de legalidad que debe regir en todos los procesos de licitación pública, siempre que cualquier ventaja sea establecida para una de las partes deben ser dadas también a los demás participantes a fin de garantizar la libre competencia y participación en igualdad de condiciones.--</p> <p>Por último, nuestras consultas se amparan en las garantías legales establecidas en el Art. 20 de la Ley de Contrataciones Públicas que establece taxativamente lo siguiente:-----</p> <p>Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancia, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la amplitud, de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes. Sin embargo deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a un participante---</p> <p>Asi mismo respecto de los tipo conocidos de materiales, artefactos o equipos, cuando únicamente pueden ser caracterizados total o parcialmente, mediante nomenclatura, simbología, signos distintivos no universales o marcas, únicamente se hara a manera de referencia, procurando que la alusión se adecue a estándares internacionales comúnmente aceptados.---</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	09-01-2019
<p>Los Rangos establecidos en las Especificaciones Tecnicas, son valores obtenidos del promedio entre las características de varias marcas en el mercado, por lo que consideramos que estas limitan la participacion a un solo oferente.            Favor remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	

## Consulta 8 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta
	28-12-2018
<p>1. ITEMS Nº 2 VOLQUETE EJE DOBLE 10 M3; se solicita en el punto:</p> <p>MOTOR.            Cilindrada (cc): 5.800 a 6.900 cc maximo.            Solicitamos ampliar el rango de cilindrada máxima de 6.900 cc a 7200 cc.</p> <p>DIMENSIONES.            Voladizo delantero mínimo (mm) de 1.500            Solicitamos acepten oferta de un camión con voladizo delantero de 1.320 mm.-</p>	
Respuesta	Fecha de Respuesta
	09-01-2019
<p>Los Rangos establecidos en las Especificaciones Tecnicas, son valores obtenidos del promedio entre las características de varias marcas en el mercado, por lo que consideramos que estas limitan la participacion a un solo oferente.            Favor remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	

## Consulta 9 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
<p>2. ITEMS Nº 4 RECOLECTOR COMPACTADOR EJE DOBLE 21 M3; se solicita en el punto:</p> <p>MOTOR. Cilindrada (cc): 5.800 a 6.900 cc maximo. Solicitamos ampliar el rango de cilindrada máxima de 6.900 cc a 7200 cc.</p> <p>DIMENSIONES. Voladizo delantero mínimo (mm) de 1.500 Solicitamos acepten oferta de un camión con voladizo delantero de 1.320 mm.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
<p>Los Rangos establecidos en las Especificaciones Tecnicas, son valores obtenidos del promedio entre las características de varias marcas en el mercado, por lo que consideramos que estas limitan la participacion a un solo oferente. Favor remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 10 - Especificaciones tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
<p>3. ITEMS Nº 5 LEVANTA CONTENEDOR DOBLE EJE DE 5 M3; se solicita en el punto:</p> <p>MOTOR. Cilindrada (cc): 5.800 a 6.900 cc maximo. Solicitamos ampliar el rango de cilindrada máxima de 6.900 cc a 7200 cc.</p> <p>DIMENSIONES. Voladizo delantero mínimo (mm) de 1.500 Solicitamos acepten oferta de un camión con voladizo delantero de 1.320 mm.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
<p>Los Rangos establecidos en las Especificaciones Tecnicas, son valores obtenidos del promedio entre las características de varias marcas en el mercado, por lo que consideramos que estas limitan la participacion a un solo oferente. Favor remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

## Consulta 11 - ítem 1: Volquete Eje Sencillo 6 M3

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
Se podrá ofrecer? 1. Cilindrada: 4.249 cc. 2. Potencia: 177 cv. 3. Torque (Nm): 675. 4. Rango del Torque (rpm): 1200 a 1600 5. Diámetro de Disco mínimo (mm): 362 mm 6. Frenos: rueda trasera con regulador automático. 7. Combustible (l) como mínimo: 210 L. 8. Eje delantero (Kg.) mínimo: 4.700. 9. Eje Trasero (Kg.) mínimo: 9.600. 10. Peso Bruto Total (Kg): 13.990.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
La característica citada en la consulta, están por debajo de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, los vehículos en cuestión realizan el trabajo de traslado de grandes cantidades de residuos, por lo que se debe ofertar con características que estén dentro de los rangos solicitados. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 12 - ítem 5: Levanta Contenedor Doble de 5m3

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
Se podrá ofrecer? 1. Cilindrada: 4.249 cc. 2. Potencia: 177 cv. 3. Torque (Nm): 675. 4. Rango del Torque (rpm): 1200 a 1600 5. Diámetro de Disco mínimo (mm): 362 mm 6. Frenos: rueda trasera con regulador automático. 7. Combustible (l) como mínimo: 210 L. 8. Eje delantero (Kg.) mínimo: 4.700. 9. Eje Trasero (Kg.) mínimo: 9.600. 10. Peso Bruto Total (Kg): 13.990.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
La característica citada en la consulta, están por debajo de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, los vehículos en cuestión realizan el trabajo de traslado de grandes cantidades de residuos, por lo que se debe ofertar con características que estén dentro de los rangos solicitados. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 13 - Garantía para todos los ÍTEMS.

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
Se podrá ofrecer una garantía de calidad, con validez mínima de 1 (un) año o 50.000 Km?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 14 - ÍTEM 2: VOLQUETE EJE DOBLE 10 M3

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
Se podrá ofrecer? 1. Potencia: 245 cv. 2. Torque (Nm): 900. 3. Frenos: rueda trasera con regulador automatico. 4. Distancia entre ejes mínimo: 4.760. 5. Trocha delantera mínima: 1.965. 6. Largo total mínimo: 8.765. 7. Eje trasero (Kg) mínimo 11.000 8. Peso Bruto Total Kg: 17.100		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
Las características citadas en la consulta, están muy por debajo de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la capacidad de carga del eje trasero donde se solicita al menos 18000 Kg de capacidad. los vehículos en cuestión realizan el trabajo de traslado de grandes cantidades de residuos, por lo que se debe ofertar con características que estén dentro de los rangos solicitados. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 15 - ítem 4: Recolector Compactador Eje Doble 21 M3

Consulta	Fecha de Consulta	28-12-2018
Se podrá ofrecer? 1. Potencia: 245 cv. 2. Torque (Nm): 900. 3. Frenos: rueda trasera con regulador automatico. 4. Distancia entre ejes mínimo: 4.760. 5. Trocha delantera mínima: 1.965. 6. Largo total mínimo: 8.765. 7. Eje trasero (Kg) mínimo 11.000 8. Peso Bruto Total Kg: 17.100		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-01-2019
Las características citadas en la consulta, están muy por debajo de las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en la capacidad de carga del eje trasero donde se solicita al menos 18000 Kg de capacidad. los vehículos en cuestión realizan el trabajo de traslado de grandes cantidades de residuos, por lo que se debe ofertar con características que estén dentro de los rangos solicitados. Favor Remitirse a lo especificado en el Pliego de Bases y Condiciones.		